

Nosotros | Servicios | Soporte | X 👔 🔯





Mostrar/ocultar buscador

# Muñoz Machado, Santiago s/infracción ley 23.592 (art. 3)

**SENTENCIA** 26 de Septiembre de 2024 JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL. CAPITAL FEDERAL, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Magistrados: Ariel Oscar Lijo Id SAIJ: FA24260037



#### **SUMARIO**

Corresponde ordenar a la Real Academia Española que suprima inmediatamente del Diccionario de la Lengua Española la acepción de una palabra, por configurar un discurso de odio que incita a la discriminación por motivos religiosos en los términos de la Ley 23.592, habida cuenta que dicha acepción importa una ofensa contra la dignidad humana, que debe ser combatida en los términos de la Declaración de Estocolmo, por tratarse de una visión estereotipada de una etnia que configura un obstáculo que impide el goce de derechos fundamentales.

Fuente del sumario: SAIJ

# **CONTENIDO RELACIONADO**

## Legislación

# PENALIZACION DE ACTOS DISCRIMINATORIOS.

Ley 23.592. 3/8/1988. Vigente, de alcance general

#### **HERRAMIENTAS**



🙇 Descargar Documento



Cita SAIJ

#### **CONTENIDOS DE INTERES**

#### Constitución de la Nación Argentina.

Constitución de la Nación Argentina. 22/8/1994. Vigente, de alcance general

# Código Civil y Comercial de la

Ley 26.994. 1/10/2014. Vigente, de alcance general

#### Código Penal.

Ley 11.179. 21/12/1984. Vigente, de alcance general

#### Código de Minería.

Ley 1.919. 21/5/1997. Vigente, de alcance general

#### Código Aeronáutico.

Ley 17.285. 17/5/1967. Vigente, de alcance general

#### Ley de Contrato de Trabajo.

Ley 20.744. 13/5/1976. Vigente, de alcance general

# [ir arriba]

#### Soporte

Preguntas Frecuentes Mapa del Sitio

### Servicios

Dossier Guía Judicial Informes SNEEP Digesto Jurídico Código Civil y Comercial Código Procesal Penal Federal de

## Quienes somos

Quiénes Somos Red Nacional de Información Reglamento de Uso Equipo de trabajo

## Seguinos





Av. España 2591 piso 3 (C1107AMF) CABA, Argentina | + 54(011) 5300-4000

www.saij.gob.ar/FA24260037 1/1